



electroperu
la energía de los peruanos

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 0027 - 2018-G

San Juan de Miraflores, 21 FEB. 2018

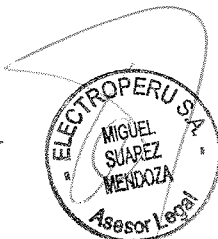
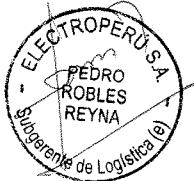
Visto el **MEMORANDO N°00088-2018-AL** de fecha 2018-02-21, de la Subgerencia de Logística, atendiendo al requerimiento formulado por la Gerencia de Producción mediante el **MEMORANDO N° 00034-2018-P**, la Subgerencia de Informática mediante el **MEMORANDO N° 00035-2018-AI** y **MEMORANDO N° 00036-2018-AI**, y la Subgerencia de Recursos Humanos mediante el **MEMORANDO N° 00146-2018-AH** solicitando la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1, la exclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 2 y la modificación en el tipo de procedimiento de selección de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 3 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 7.6 de la séptima disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 005-2017-OSCE/CD (en adelante la Directiva), concordante con el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 350-2015-EF y modificado mediante D.S. N° 056-2017-EF (en adelante el Reglamento), se debe modificar el PAC, cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, la cual debe ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad;

Que, la modificación obedece a la inclusión de dos (02) procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1, la exclusión de un (01) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 2 y la modificación en el tipo de procedimiento de selección de un (01) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 3 en el PAC del año 2018, solicitados por la Gerencia de Producción mediante el MEMORANDO N° 00034-2018-P, la Subgerencia de Informática mediante el MEMORANDO N° 00035-2018-AI y MEMORANDO N° 00036-2018-AI, y la Subgerencia de Recursos Humanos mediante el MEMORANDO N° 00146-2018-AH;

Con las conformidades del Gerente de Producción, el Gerente de Administración y Finanzas, el Asesor Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;



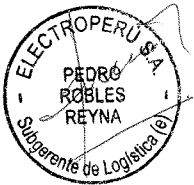


electroperu
la energía de los peruanos

RESUELVE:

1° Aprobar la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1, la exclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 2 y la modificación en el tipo de procedimiento de selección de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 3 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2018. Los anexos indicados forman parte de la presente resolución.

2° Encargar a la Subgerencia de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).



Edwin San Román Zubizarreta
Gerente General
ELECTROPERU S.A.

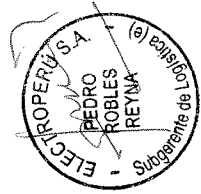


Anexo N° 01
INCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2018

TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACION	VALOR REFERENCIAL (Incluye Impuestos)		FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	CENTRO GESTOR FINANCIERA	POSICION FINANCIERA	AFECTACION PRESUPUESTAL (sin Impuestos)			DOCUMENTO	GERENCIA	
			UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL	AECTACION AÑO 2018			AECTACION AÑO 2019
AS	SERVICIO DE TELEFONIA A TRAVES DE ENLACE FIBRADO Y BANDA ANCHA PARA LA SEDE DE ELECTROPERU S.A.	SERVICIOS	SI	56 640,00	MARZO	13211	23211	SI	48 000,00	36 000,00	12 000,00	MEMORANDO N° 00335-2018-AI	A
CP	SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTION DE OPERACION PARA LA EMPRESA ELECTROPERU S.A.	SERVICIOS	US\$	381 516,51	MARZO	132113	40010	US\$	323 319,08	323 319,08		MEMORANDO N° 00336-2018-AI	A

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SG: SELECCION DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, AMC: ADJUDICACION DE MENOR CANTIA, OPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA



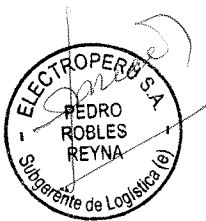
Anexo N° 02
EXCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTOS DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2018

N° REF	TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	UNIDAD MONETARIA	VALOR REFERENCIAL	SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
22	AS	SERVICIO DE RECLUTAMIENTO, EVALUACION Y SELECCIÓN DE TERNA DE 25 PLAZAS VACANTES DE ELECTROPERU S.A.	1	186 500,00	LA EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA DESAPARICIÓN DE NECESIDAD. MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 142-2017-TR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN SOCIAL HA PUBLICADO LA LISTA DE BENEFICIARIOS, A LOS CUALES SE DEBE DAR PRIORIDAD PARA OCUPAR LAS PLAZAS VACANTES	MEMORANDO N° 00146-2018-AH	A

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACIÓN DIRECTA, SC: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SE: SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, AM: ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA, CP: COMPARACIÓN DE PRECIOS, CP: CONCURSO PÚBLICO, LP: LICITACIÓN PÚBLICA

MONEDA: 1: SOLES, 2: DOLARES, 3: EUROS



Anexo N° 03
MODIFICACION EN EL TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2018

N° REF	TIPO DE PROCEDIMIENTO	NRO ITEM	DESCRIPCIÓN INICIAL DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	VALOR REFERENCIAL INICIAL (Incluye impuestos)		TIPO DE PROCEDIMIENTO	NRO ITEM	DESCRIPCIÓN ACTUALIZADA DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR REFERENCIAL ACTUALIZADO (Incluye impuestos)		FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	CENTRO GESTOR	POSICIÓN FINANCIERA	AFECTACIÓN PRESUPUESTAL (sin impuestos)		DOCUMENTO	SUSTENTO	GERENCIA	
				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL					UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL				UNIDAD MONETARIA
3	AS	1	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 PARA GENERACION ELECTRICA	SI	550 215.12	SIE	1	ADQUISICION Y TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 Y PETROLEO INDUSTRIAL N° 6 PARA LA GENERACION TERMICA TUMBES - AÑO 2018	BIENES	SI	551 107.43	MARZO	651111	21112	SI	1 317 887.65	1 317 887.65	MEMORANDO N° 00034-2018-P (MEMORANDO N° 00065-2018-P1)	LA MODIFICACION OBEDECE A LA CONSOLIDACION EN UN SOLO PROCEDIMIENTO DE SELECCION CONZ ITEMS (PRESUPUESTO N° 016-2018)	P
							1	DIESEL B5			651 086.53					551 776.72	551 776.72			
							2	PETROLEO INDUSTRIAL N° 6			904 010.90					766 110.93	766 110.93			

LEENDA:
 TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADQUISICION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SG: SELECCION DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, AM: ADJUDICACION DE MENOR CANTIDAD, CPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA
 MONEDA: 1: SOLES, 2: DOLARES, 3: EUROS

